

**PROYECTO COMUNITARIO DE FORMACIÓN INTEGRAL DEL CONSEJO
POPULAR FUNDICIÓN DEL MUNICIPIO CÁRDENAS
COMMUNITY PROJECT OF INTEGRAL FORMATION OF THE ADVICE POPULAR
FOUNDRY OF THE CARDINAL RED MUNICIPALITY**

Lic. Sonia Suárez Corbea¹ (0000-0002-8443-3756), Universidad de Matanzas,

soniacorbea6@gmail.com

M. Sc. Leobanis Horta Rodriguez² (0000-0002-1331-4266), Universidad de Matanzas

M. Sc. Diana Rosa Daniel García³ (0000-0002-0587-5178), Universidad de Matanzas

Lic. Laura Cuba Corbea⁴ (0000-0001-9189-9020), Dirección Municipal de Educación, Cárdenas

Resumen

El trabajo tiene como objetivo proponer el diseño de un proyecto comunitario dedicado a la formación integral del Consejo Popular Fundación del municipio Cárdenas a partir de la etapa de diagnóstico del proyecto. Se exponen los fundamentos generales referidos al desarrollo local y los proyectos de desarrollo local a partir de las exigencias legales establecidas en documentos como la Constitución de la República de Cuba y el Decreto 33/2021. Se describen algunos de los fundamentos teóricos de los proyectos comunitarios como una vía para potenciar el desarrollo local, lo que permite fundamentar el proyecto que se propone. Se utilizan los métodos teóricos de análisis-síntesis, inducción-deducción, modelación. Finalmente se propone el proyecto comunitario: título, objetivo general, objetivos específicos y la descripción de la etapa de diagnóstico, lo que contribuirá a la identificación de los problemas existentes en la comunidad y posteriormente diseñar las acciones concretas para su solución.

Palabras claves: *desarrollo local; diagnóstico; formación integral; proyecto comunitario*

Abstract

The work has as objective to propose the design of a community project dedicated to the integral formation of the Council Popular Foundry of the Cardinal red municipality starting from the stage of diagnosis of the project. The general foundations are exposed referred to the local development and



Monografías 2022
Universidad de Matanzas © 2022
ISBN: 978-959-16-4869-3

the projects of local development starting from the legal demands settled down in documents like the Constitution of the Republic of Cuba and the Ordinance 33/2021. Some of the theoretical foundations of the community projects are described as a road for potenciar the local development, what allows to base the project that intends. The theoretical methods of analysis-synthesis, induction-deduction, and modulation. Finally he/she intends the community project: title, general objective, specific objectives and the description of the diagnosis stage, what will contribute to the identification of the existent problems in the community and later on to design the concrete actions for their solution.

Key words: *develop local; diagnosis; integral formation; community project*

En el nuevo modelo económico cubano es una prioridad la relación de las universidades con las empresas. La reestructuración y reinserción de la economía cubana en el mercado mundial hace necesario la adecuación de los conceptos, enfoques y métodos de debate internacional por parte de las instituciones de investigación, donde se incluyen las universidades. No es un abandono de su función como institución social, sino una redimensión de su relación con las empresas, donde se prioriza el desarrollo local.

Cuba es firmante de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030. Existe, además, una clara sintonía entre esa agenda global y las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos y los restantes documentos aprobados por el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017 y actualizados en el VIII Congreso del PCC, los que orientan las transformaciones que tienen lugar en Cuba.

Es conocido que el desarrollo local ha pasado a ocupar un lugar clave en la agenda nacional cubana, así lo reflejan los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, la Constitución de la República de Cuba aprobada en 2019 y la gestión gubernamental basada en ciencia e innovación que se distingue por el contacto sistemático con los territorios, con énfasis en el papel de las universidades.

El desarrollo local se puede entender, de manera muy sintética, como un proceso complejo, que es producto de una construcción colectiva a nivel local, que tiene como objetivo movilizar los recursos del territorio en torno de un proyecto común e incluir al conjunto de la población.

Una de las vías para potenciar el desarrollo local en los territorios son los proyectos comunitarios, los cuales constituyen herramienta con el fin de aportar soluciones a cada consejo popular en los municipios, donde los habitantes son los beneficiados y la idea principal de la proyección, organización, planificación, ejecución y evaluación del proyecto de comunitario es mejorar la calidad de vida de la población que habita en la zona, a la vez que ayuda al fortalecimiento y reforzamiento del conocimiento, este último constituye el de mayor importancia, debido a los beneficios que puede generar a futuro, ya sea dentro de su misma comunidad o como multiplicador para otras.

Por lo antes expuesto, en el presente trabajo tiene como objetivo proponer el diseño de un proyecto comunitario dedicado a la formación integral del Consejo Popular Fundación del municipio Cárdenas, a partir de considerar la etapa de diagnóstico del proyecto comunitario.

Los Proyectos de Desarrollo Local son una opción de colaboración pública-privada para brindar soluciones a las necesidades sentidas de la comunidad en la que se emplazan nuestros negocios, con la participación de las ventajas impositivas, crediticias y de financiamiento propias de esta figura y coadyuvando -sin las prohibiciones del Decreto 49/2021- al desarrollo de la estrategia de desarrollo municipal o provincial trazada por los órganos locales de gobierno.

Estos Proyectos de Desarrollo Local pueden ser de distintos tipos o de todos ellos a la misma vez:

- Económico-productivos: generan bienes y servicios comercializables que se destinan al beneficio local y, de forma sostenible, en cualquier sector de la economía y servicios sociales, fundamentalmente dirigidos a potenciar la producción de alimentos con destino al consumo interno; contribuir a las exportaciones, a la sustitución de importaciones y flujos monetario-mercantiles al interior del territorio; fomentar la gestión del turismo local sostenible al aprovechar los recursos y atractivos turísticos de los municipios y generar encadenamientos productivos.
- Socioculturales: se identifican con el incremento, la diversificación y la calidad de los servicios sociales que se brindan a la población, en consonancia con las políticas sectoriales aprobadas, relacionados con el comportamiento humano y formas de organización social; incluyen elementos

de la cultura popular en el territorio, el fomento de los valores, la promoción del sentido de pertenencia, la conservación, rehabilitación e incremento del patrimonio cultural local.

- Ambientales: están dirigidos a la protección y el uso sostenible de los recursos naturales y al mejoramiento de las condiciones ambientales.
- Institucionales: vinculados a una institución, tributan al fortalecimiento de las capacidades institucionales, tangibles e intangibles, para la gestión estratégica del desarrollo local y atiende con énfasis especial los temas de planificación estratégica, multinivel e interterritorial.
- Investigación, desarrollo e innovación: respaldan actividades vinculadas a la investigación, desarrollo e innovación, potencialmente generadoras de mejoras tecnológicas u otras.

En tal sentido, los Proyectos de Desarrollo Local son instrumentos para la implementación de las estrategias de desarrollo municipal y provincial de los Órganos del Poder Popular, los cuales

Constituye un conjunto de recursos, esfuerzos y acciones, con identidad propia, para transformar una situación existente en otra deseada, que contribuya al desarrollo del territorio donde actúa, e impacte en la calidad de vida de la población. También ayuda a potenciar las capacidades de los grupos y actores participantes y a aprovechar los recursos endógenos en la solución de las problemáticas planteadas (Consejo de Ministro, 2021, p. 7).

Afortunadamente para Cuba, existe un número creciente de emprendedores con ánimos de hacer más por su comunidad y por llevar a vías de hechos su compromiso social. Los Proyectos de Desarrollo Local son una vía más para lograr estos propósitos.

Lo anterior se fundamenta en que el desarrollo local ocupa un lugar relevante en la actualización del modelo de desarrollo económico y social de Cuba como se refleja en el Lineamiento 17 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016 — 2021 y en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2030, que plantea:

Impulsar el desarrollo de los territorios a partir de la estrategia del país, de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental, con la autonomía necesaria, sustentables, con una sólida base económico-productiva, y se reduzcan las principales desproporciones entre estos, aprovechando sus potencialidades. Elaborar el marco jurídico correspondiente (Partido Comunista de Cuba, 2017, p. 23).

Por su parte, el Artículo 168 de la Constitución de la República de Cuba considera al municipio como “la sociedad local, organizada por la ley, que constituye la unidad política-administrativa primaria y fundamental de la organización nacional; goza de autonomía y personalidad jurídica propias a todos los efectos legales” (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019, p. 135).

Por tanto, los autores de la investigación están de acuerdo con Díaz-Canel (2021) al referir que:

El desarrollo local constituye una política pública de importancia estratégica que ocupa un lugar central en las agendas de los gobiernos a nivel municipal y provincial y reclama también la actuación de los organismos de la administración central del estado (OACE), del Consejo de Ministros y del Presidente de la República. Ciencia e innovación, como pilar de la gestión gubernamental, es también muy relevante para el desarrollo local (p. 41).

En coordinación con la establecido en la Carta Magna Cubana, los Lineamiento de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2030, el Artículo 3 del Decreto 33/2021, exponen que:

El desarrollo local, como expresión del desarrollo territorial, responde a las siguientes reglas:

- a) La integración de los componentes económico, social, cultural, ambiental y político, para movilizar las potencialidades locales con el objetivo de elevar la calidad de vida de la población que habita en el territorio, contribuir a su desarrollo y al del país;
- b) el respeto a la justicia social, la equidad, la igualdad, la participación popular, los derechos de las personas, el bienestar, la prosperidad individual y colectiva;
- c) la solidaridad, la coordinación, la colaboración y la autonomía municipal;
- d) la armonización de los intereses nacionales, sectoriales, y territoriales;
- e) la creación de una red de actores con capacidad de transformación en el corto, mediano y largo plazos;
- f) la alianza estratégica gobierno-universidad-entidades de ciencia, tecnología e innovación-empresa y sector presupuestado-comunidad;
- g) el fomento de la gestión del potencial humano, la ciencia, la innovación y el uso de tecnologías apropiadas;
- h) la planificación física como soporte de las estrategias de desarrollo territorial; y

i) la localización de los objetivos de desarrollo sostenibles y otros compromisos internacionales (Consejo de Ministro, 2021, p. 5).

Desde esta perspectiva los autores puntualizan la importancia del desarrollo local y su relevancia en la reclamación de capacidades humanas, cognitivas, científicas y tecnológicas. En este objetivo el potencial humano es determinante. Por ello, las universidades, actores clave del conocimiento, son un eslabón importante en la batalla por el desarrollo sostenible, también a nivel local. La insistencia en esto último distingue la posición de la red de Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo (GUCID) en el conjunto de actores que trabajan por el desarrollo local en el país. Para la Educación Superior Cubana la cuestión está en construir efectivamente nexos cada vez más estrechos entre la universidad y la sociedad. En este sentido:

En las universidades cubanas, la pertinencia social es un componente esencial del concepto de calidad y el vínculo universidad-sociedad es un valor bien reconocido. El modelo de universidad adoptado la califica como humanista, moderna y universalizada; científica, tecnológica, innovadora y desarrolladora; vinculada a la sociedad, su sector productivo, sus territorios y comunidades y comprometida con la Visión de la Nación. Ese paradigma debe permitir que la universidad, de conjunto con los restantes actores de conocimiento, actúen cada vez con mayor efectividad y favorezcan la innovación en el sector productivo, incluido el de la alta tecnología, así como en el desarrollo local y territorial (Díaz-Canel, 2021, p. 21).

Asociado al desarrollo local se encuentran los proyectos comunitarios, debido en gran medida, a que un proyecto es un conjunto de ideas, planes y acciones que se desarrollan de manera coordinada con el fin de lograr el cumplimiento de un objetivo y comunitario, por su parte, es aquello que se asocia a una comunidad (el grupo de seres humanos o países que mantienen intereses en común). Por ello, los proyectos comunitarios contribuyen al desarrollo local pues permiten transformar una situación existente en otra deseada a la vez que constituye una política pública de importancia estratégica en el desarrollo de la comunidad para la cual se implemente el proyecto.

La noción de proyecto comunitario se refiere a las actividades que se llevan a cabo para solucionar un problema o paliar un déficit que sufren los integrantes de un cierto grupo social. Lo habitual es que esta clase de proyecto sea impulsada por las propias personas que tienen que resolver la cuestión.

Los proyectos comunitarios forman parte de los proyectos sociales, que tienen la finalidad de mejorar la vida de las personas mediante la satisfacción de sus necesidades básicas. La especificidad de los proyectos comunitarios radica en que suelen ser ideados, desarrollados y concretados por los vecinos. De ahí, que participa directamente la comunidad afectada, pues son los integrantes de esa misma comunidad quienes buscan una solución a sus necesidades.

Los proyectos comunitarios buscan solventar las necesidades de una comunidad en específico, porque evalúa y analiza todo lo que atraviesa ese grupo social y como pueden afrontar los problemas para encontrar la mejor solución posible. Estos proyectos para la comunidad también se dividen en etapas y se utilizan diversas técnicas para el análisis de problemas, así como se aplican diferentes planes de acción para satisfacer cada necesidad que presente. En este sentido Tovar (2006) manifiesta que:

El proyecto comunitario, consiste en un documento técnico basado en un proceso sistemático, para conocer la posibilidad de consolidar una iniciativa o propuesta de inversión de carácter social o productivo, que conlleve a mejorar el nivel de vida del entorno social y fortalezca la verdadera participación de las comunidades en los planes de desarrollo local, regional y nacional (p. 15).

Esta definición explica cómo se puede transformar una situación real con la participación y colaboración de todos los actores involucrados en el proceso de investigación. De ahí, la gran importancia de los proyectos comunitarios en la organización y ejecución de actividades orientadas a satisfacer las necesidades más urgentes o apremiantes de una comunidad, en especial de las personas que habitan en el contexto social inherente al desarrollo de los proyectos comunitarios.

La palabra comunitario hace referencia a comunidad o colectividad, que es un grupo de personas que comparten los mismos intereses, gustos o costumbres y todos trabajan en conjunto para poder conseguir objetivos en común por el bien común.

Se debe destacar que una comunidad puede ser un barrio, una asociación vecinal o un grupo virtual que comparte los mismos intereses, sin importar el sitio donde se encuentren. Entonces, un proyecto comunitario busca que haya armonía en la colectividad y se enfoca en esos problemas o necesidades que exponga el grupo, con el objetivo de que todos los integrantes encuentren una solución y puedan aplicarla para que queden a gusto y se sientan cómodos en ese espacio.

En todos los proyectos comunitarios existe una participación colectiva, todos los integrantes se ponen en acción para ejecutar los planes que solucionarán los problemas. Es la misma colectividad la que sugiere ideas, ejecuta y comprueba. En el caso del proyecto comunitario, la misma comunidad es la que busca acabar con el problema que tengan, en base al estudio que hayan realizado.

Los proyectos comunitarios se constituyen en una herramienta metódica para desarrollar trabajos que permitan contribuir en la transformación integral de las comunidades, estos pueden ser abordados por organizaciones comunitarias o por instituciones educativas, siendo en el caso de investigación, la universidad como centro generadora de los proyectos comunitarios.

En este sentido, la ley orgánica de los consejos comunales (2009), define el proyecto comunitario del siguiente modo:

Es el conjunto de actividades concretas orientadas a lograr uno o varios objetivos, para dar respuesta a las necesidades, aspiraciones y potencialidades de las comunidades. Los proyectos deben contar con una programación de acciones determinadas en el tiempo, los recursos, los responsables y los resultados esperados (p. 6).

La elaboración de un proyecto comunitario comienza por la etapa de diagnóstico, que consiste en un profundo análisis de la situación de la comunidad y de las problemáticas que le impiden su correcto desarrollo. Para la resolución de los conflictos encontrados durante esta fase se puede escoger cualquiera de los siguientes caminos, o bien por los dos a la vez: determinar las herramientas y los recursos que serán necesarios para el trabajo, conseguirlos y ponerse manos a la obra; enseñar técnicas y actividades a la propia comunidad para que participen activamente del proyecto.

Esta etapa se enfoca en ordenar la información acerca de los problemas que se presentan en la colectividad. En este punto se empieza un registro fotográfico para poder guardar el antes y después del proyecto, si así lo amerita. Esta etapa constituye el inicio de diseños de proyectos de vida para todos los involucrados y hasta proyectos de investigación para otros. El diagnóstico comunitario es esencial, pues no solo brinda información acerca de aquellas cuestiones que deben ser resueltas, sino que permite explorar a fondo los aspectos fundamentales de una sociedad.

Para lograr un buen diagnóstico comunitario se debe empezar por los siguientes aspectos:

- **Infraestructura comunitaria:** Se determina cuáles son los servicios que existen y funcionan adecuadamente en la colectividad. Por ejemplo, el agua, luz, teléfono, escuelas, vías, espacios públicos, entre otros. De la misma forma, se define la cantidad y la calidad de estos servicios, cuáles hacen falta y cuáles hay que mejorar.
- **Aspecto económico:** Existe para determinar los distintos tipos de trabajo que hay dentro de la colectividad y las formas de subsistencia que tienen sus integrantes. Se incluye un análisis que determine la cantidad de desempleados y si hay la posibilidad de crear fuentes de trabajo.
- **Aspecto social:** En esta etapa se toma en cuenta el perfil de cada familia, la cantidad de personas que la integran, en qué condiciones viven, la escolaridad, cómo se mantienen y las formas de esparcimiento que aplican. Se realiza un análisis sobre los problemas sociales más importantes en la comunidad.
- **Aspecto institucional:** Sirve para determinar cuáles son las instituciones y actores económicos que funcionan en la comunidad y cuáles son las funciones que cumplen dentro de esta. De igual manera, se determinan las organizaciones sociales que hacen vida en la colectividad.
- **Identificación de los problemas:** Cuando un problema está correctamente planteado, ya la mitad de este está resuelta. Por eso, es indispensable que la definición del problema sea tan exacta y precisa. Identificar un problema no solo es poner sobre la mesa lo que sucede, también implica explicar el origen, las necesidades y porque se dio esa situación.

La segunda etapa en la elaboración del proyecto comunitario es la programación del mismo. Para empezar a diseñar un proyecto comunitario es necesario tomar en cuenta todos sus diseños y, no solo tener de referencia la descripción de la problemática. Una buena programación se logra al contestar las cuatro preguntas clave: ¿Qué queremos?, ¿Qué tenemos?, ¿Cómo podemos utilizar lo que tenemos para lograr lo que queremos?, ¿Qué pasará cuando lo hagamos?

Luego de tener las respuestas a cada una de las preguntas mencionadas se puede pensar a futuro y en donde podría estar la comunidad si se logra el proyecto. Para eso, pueden responder las siguientes preguntas: ¿Dónde queremos ir?, ¿Dónde estamos?, ¿Cómo podemos ir desde donde estamos hasta donde queremos estar?, ¿Qué pasará cuando lleguemos?

Programar un proyecto comunitario implica definir todo un conjunto de procedimientos y técnicas que se utilizan para ordenar las acciones indispensables que lo llevarán adelante. Dentro de la

programación también se debe tomar en cuenta el presupuesto, los recursos materiales, humanos e institucionales con los que cuenta la comunidad, el valor total del proyecto, entre otros.

Una tercera etapa se encuentra la ejecución de los proyectos para la comunidad. Cuando ya se tienen a disposición todos los recursos posibles para la ejecución del proyecto, es necesario cumplir con todas las actividades que indica el cronograma que realiza la colectividad. Es la manera de garantizar que los recursos disponibles permitan completar el cronograma y que nos ayudan a resolver algo los proyectos.

La cuarta etapa está encaminada a la evaluación del proyecto comunitario. La finalidad de realizar una evaluación de proyecto es poder replantear todos los aspectos positivos y negativos y buscar mejorías, transmitir información. Todo eso es fundamental para los que participaron en el proyecto y se beneficiarán de él.

En efecto, los proyectos comunitarios pueden variar mucho entre sí, pero, en general, se pueden encontrar varias razones que dan cuenta de su importancia. Una de las características que más resalta al momento de ejecutar un proyecto, es que mejora la comunicación entre la colectividad, porque es una forma de comprometerse con cada integrante de la comunidad, lo que llevará a realizar las tareas necesarias para cumplir con los objetivos expuestos.

Cuando se inicia un proyecto, los integrantes de la comunidad buscan estar informados sobre cada paso de este para poder comprenderlo y estar al tanto de todo lo que ocurre. Por eso, explicar cada proceso generará confianza y transparencia en cada paso que se dé y en cómo ayudar a la comunidad. Además, es una forma de estar lo más consciente posible de que todo lo que se hace es lo indicado. Cuando una comunidad trabaja por el bien común de todos, se requiere administrar correctamente las tareas que involucran la realización del proyecto para que sea exitoso. Por eso, entre todos deben dedicar tiempo para definir quien hará cada tarea y cuánto debe demorar en ella. Tener fechas de entregar es otra forma de administrarse y gestionar mejor el tiempo para que todo según el plan de trabajo.

Todos los detalles de un proyecto comunitario son importantes, pero darles prioridad a los verdaderos objetivos lo es aún más. Es una de las razones que hace que este tipo de proyectos sea exitoso y la comunidad quede satisfecha con los resultados. Dar prioridad desde lo más importante hasta los últimos detalles la colectividad logrará culminar el plan de proyecto requerido.

Para esto es indispensable que los docentes, estudiantes, en fin la universidad, se involucre activamente con la comunidad en pro de trabajar desde diversas ópticas metódicas en el desarrollo de proyectos comunitarios, con la finalidad de abordar desde la complementariedad de saberes y conocimientos, la transformación sistemática de la comunidad participante en el proyecto comunitario.

Por consiguiente, el proyecto comunitario es un instrumento en el cual se plantea la solución a un problema o la satisfacción de una necesidad sentida por la colectividad; es decir, es un plan de acción detallado que resuelve un problema, una necesidad colectiva, situacional, corresponsables y cogestionaria de la comunidad, de esta manera, a través de los proyectos comunitarios se puede avanzar en la construcción de una mejor sociedad; democrática, participativa y protagónica, que consolide valores de bien común, una sana y productiva convivencia.

El proyecto comunitario que se propone para el mejoramiento de la comunidad enclavada en el Consejo Popular Fundición del municipio Cárdenas, como parte de un proyecto social, se titula: “Propuestas de actividades para la formación integral de la comunidad del Consejo Popular Fundición”.

Este proyecto comunitario tiene como objetivo general contribuir a la formación integral de la comunidad del Consejo Popular Fundición del municipio Cárdenas mediante la propuesta de diferentes actividades que vinculen la educación ambiental, sexual, reproductiva y las adicciones.

Se declaran como objetivos específicos del proyecto comunitario:

1. Promover la educación y cultura ambiental en la comunidad del Consejo Popular Fundición del municipio Cárdenas.
2. Mantener una sexualidad responsable como parte de la educación sexual y reproductiva en la comunidad del Consejo Popular Fundición del municipio Cárdenas.
3. Proponer acciones para la prevención de las adicciones en la comunidad del Consejo Popular Fundición del municipio Cárdenas.
4. Accionar en la eliminación de las adicciones en la comunidad del Consejo Popular Fundición del municipio Cárdenas.

El proyecto comunitario que se propone pretende, en primera instancia, a partir de la inserción de los educandos que residen en el Consejo Popular Fundición y pertenecen a la escuela primaria que

radica en este, promover la educación y cultura ambiental, sexual y reproductiva, así como la prevención y eliminación de las adicciones a toda la comunidad que reside en este consejo popular. Para ello se diseñarán un conjunto de actividades que respondan a las necesidades, carencias, debilidades y potencialidades de los habitantes del Consejo Popular Fundición.

El proyecto comunitario se iniciará con la realización de la etapa de diagnóstico de la comunidad del consejo popular, teniendo en cuenta diferentes aspectos que permitirán caracterizarlo y según las potencialidades que existan aprovecharlas en las acciones que se diseñarán.

Para realizar el análisis de la situación real e iniciar el diagnóstico, se elabora un instrumento tipo entrevista, para ser aplicada a factores de la comunidad seleccionada, donde se formularon cuatro preguntas en relación a su participación en los proyectos comunitarios:

1. ¿Qué piensa sobre la aplicación de los proyectos comunitarios en la comunidad donde resides?
2. ¿Cómo planifica su participación en el desarrollo de los proyectos comunitarios?
3. ¿Qué estrategia utiliza para lograr una comunicación efectiva entre los actores involucrados en el proyecto comunitario y usted?
4. ¿Cómo expresaría su vivencia en la ejecución del proyecto comunitario y su integración a la práctica?

Para conocer los criterios de los educandos seleccionados de la escuela primaria enclavada en el Consejo Popular Fundición, quienes habitan en las cercanías de la comunidad seleccionada, se elabora una entrevista que contiene las siguientes preguntas:

1. ¿Qué piensa sobre la aplicación de los proyectos comunitarios en la comunidad donde resides?
2. ¿Qué aspectos quisiera mejorar de tu comunidad?
3. ¿Qué esperas de tu vivencia en la implicación de las acciones que se planifiquen en el proyecto comunitario?

Una vez formulado el instrumento se procederá a la realización de las entrevistas las cuales se han planteado hacer en tres grupos a partir de encuentros programados con los factores de la comunidad y la dirección de la escuela primaria, por cuanto se requerirá de la dedicación para poder registrar cada una de las respuestas en cada pregunta de forma precisa para luego realizar el análisis necesario para la elaboración del diagnóstico. En el primer encuentro se entrevistarán los factores de la comunidad, específicamente las estructuras de dirección del consejo popular y las

circunscripciones que pertenecen, en el segundo encuentro se dedicará a la entrevista de las estructuras de dirección de las zonas y CDR pertenecientes a las circunscripciones del consejo popular, para este encuentro se distribuirán los responsables del proyecto comunitario en cada una de las zonas de CDR. El tercer encuentro estará dedicado a la entrevista de los educandos seleccionados de la escuela primaria del consejo popular, este grupo estará integrado por educando de los grados quinto y sexto.

En el análisis de los instrumentos que se aplicarán se pretende recoger información relacionada con los aspectos políticos, económicos y sociales a los que responde el proyecto comunitario, permitirá diagnosticar la problemática marcada en la comunidad del Consejo Popular Fundición, lo que contribuirá a la identificación de los problemas reales existentes, a la vez que será una vía para conocer el nivel de implicación que tendrá la propia comunidad en las acciones que se diseñarán.

En el desarrollo del proceso de investigación para la caracterización de la comunidad se utilizaron diferentes métodos y técnicas de investigación:

- Análisis y síntesis: se utiliza para el estudio, comprensión y reflexión de la fundamentación sobre la participación organizada de los profesores responsables del proyecto comunitario.
- La observación: se empleó durante todo el proceso de la investigación para evidenciar características y nivel de la participación de los profesores, educandos y factores de la comunidad, en el desarrollo del proyecto comunitario.
- Análisis documental: Se utilizó para analizar bibliografías y otros documentos.
- Entrevista: Se aplicó para diagnosticar la participación organizada para vivenciar el estado de ánimo y constatar la motivación de los educandos y factores de la comunidad en la ejecución de los proyectos comunitarios.

Los aspectos tratados permiten concluir que los proyectos comunitarios están creados para resolver necesidades a la colectividad, a ciertos grupos de personas que comparten los mismos intereses y que están dispuestos a trabajar en conjunto para crecer y generar una mejor calidad de vida. Los proyectos para la comunidad son indispensables para el desarrollo y crecimiento de las mismas.

El diagnóstico de la comunidad del Consejo Popular Fundición del municipio Cárdenas permitirá la identificación de los problemas reales existentes y de esta manera diseñar las acciones concretas que permitan su solución, lo que se fundamenta en la participación activa de cada uno de los

profesores responsables del proyecto, de los educandos y de los factores de la comunidad para alcanzar la calidad de la ejecución de los mismos, mediante acciones dinámicas tales como charlas, mesas de trabajo, compartir experiencias.

Referencias bibliográficas

Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Extraordinaria. Número 5 (GOC-2019-406-Ex5).

Consejo de Ministro (2021). *Decreto 33/2021 Para la Gestión Estratégica del Desarrollo Territorial*. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ordinaria. Número 40 (GOC-2021-359-O40).

Díaz-Canel, M. M. (2021). *Sistema de gestión del gobierno basado en ciencia e innovación para el desarrollo sostenible en Cuba* (tesis doctoral). Universidad de Central de Las Villas. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria.

Ley Orgánica de Los Consejos Comunales. (2009). *Capítulo I. disposiciones generales*. <http://www.minci.gob.ve/2012/11/LEY-CONSEJOS-COMUNALES-6-11-2012-WEB.pdf>

Partido Comunista de Cuba. (2017). *Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017*. La Habana, Cuba: <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/%C3%BA%20PDF%2032.pdf>

Tovar, H. (2006). *Modelo de Formulación de Proyectos Comunitarios. Guía para los Consejos Comunales*. Universidad Rómulo Gallegos. Venezuela.